



Manual de usuario

Consulta de causas

¿Que acciones permite esta sección?

La sección **Consulta de causas** permite al Abogado Externo consultar todas las causas registradas en el Tribunal y acceder a las acciones disponibles según su participación en cada una de ellas.



1 Filtros de búsqueda

2 Listado de causas

3 Acciones disponibles

Elementos principales de la pantalla

- 1 Filtros de búsqueda
- 2 Listado de causas
- 3 Acciones disponibles

1 Filtros de búsqueda

Permiten localizar causas de forma rápida mediante distintos criterios de búsqueda. El usuario puede filtrar por:

- Rol, carátula u otros antecedentes.
- Filtro por tipo de causa.
- Clasificación por categorías (Reclamaciones, Demandas, Consultas, Solicitudes, Exhortos, entre otras).

2 Listado de causas

Presenta las causas registradas en el sistema mostrando información como:

- Tipo de causa.
- Rol.
- Fecha de ingreso.
- Proyecto asociado.
- Estado procesal.

Elementos principales de la pantalla

- 1 Filtros de búsqueda
- 2 Listado de causas
- 3 **Acciones disponibles**

3 Acciones disponibles

Las acciones varían según la participación del usuario en la causa.

Si el abogado ya forma parte de la causa, podrá:

- **Ver causa:** acceder al expediente y consultar toda la información disponible.
- **Ingresar escrito:** presentar nuevos escritos asociados a la causa.

Si el abogado aún no forma parte de la causa, podrá:

- **Ver causa:** consultar la información pública de la causa.
- **Hacerse parte:** iniciar el proceso para solicitar su incorporación como interviniente en la causa.

Solicitud para hacerse parte

La opción **Hacerse parte** permite solicitar formalmente la incorporación del abogado como interviniente en una causa mediante un proceso guiado de tres pasos.

Manual de Usuario
Consulta de Causas

Solicitud para hacerse parte

La opción **Hacerse parte** permite solicitar formalmente la incorporación del abogado como interviniente en una causa mediante un proceso guiado de tres pasos.

Hacerse Parte de una Causa

Causa Rol S-11-2026

Revisión de Error de Carga de Escrito Como TJ

Estado Procesal: Ingreso

Solicitud para Hacerse Parte

1 Ingreso Partes 2 Ingreso Escrito 3 Ingresar Firmantes

Ingreso de datos de parte

-Debe ingresar una parte con su RUT antes de avanzar al siguiente paso.

Tipo de parte * Seleccione tipo de persona *

Seleccione parte a ingresar Persona Natural Persona Jurídica

RUT * 88.888.888-8

Nombres * Carlos Apellido paterno * Quintana Apellido materno * Sotomayor

Nacionalidad * Género * País *

Formulario solicitud



Pasos del formulario de solicitud

- 1 Ingreso de partes
- 2 Ingreso de escrito
- 3 Ingreso de firmantes y envío

1 Paso 1. Ingreso de partes

En esta etapa se registran las personas que comparecerán en la causa. El sistema permite:

- Ingresar los datos del abogado solicitante.
- Incorporar uno o más abogados adicionales como comparecientes, cuando corresponda.
- Registrar los antecedentes personales y datos de contacto de cada participante.

Una vez ingresadas las partes, se continúa al siguiente paso.

2 Paso 2. Ingreso de escrito

En esta etapa se incorpora el documento mediante el cual se solicita hacerse parte. El usuario puede:

- Seleccionar y adjuntar el documento correspondiente.
- Seleccionar el check de autorización de poder y activar que las partes que necesiten se les de poder dentro de la causa.
- Revisar la información antes de continuar.

Pasos del formulario de solicitud

- 1 Ingreso de pares
- 2 Ingreso de escrito
- 3 **Ingreso de firmantes y envío**

3 Paso 3. Ingreso de firmantes y envío

Finalmente se define quiénes deberán firmar el escrito

El sistema permite:

- Solicitar la firma electrónica a los abogados incorporados durante el proceso, cuando el escrito aún no se encuentre firmado.
- Omitir este paso si el documento ya fue firmado previamente y se adjunta firmado o si el firmante es únicamente el abogado solicitante.
- Enviar la solicitud al Tribunal para su revisión y validación.

Una vez enviada, la solicitud será revisada por el Tribunal, quien aprobará o rechazará la incorporación de las partes a la causa.